

Areguá, 19 de septiembre de 2024.

Doctor

**JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:**

REF.: COMUNICACIÓN DE ADENDA 1 AL CONTRATO N° 38/2024 ID N° 450.286

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de remitir la Adenda de referencia.

Se aclara que la ORDEN DE INICIO, para este Centro Agronomico Departamental Sede GDC aun no se ha otorgado, pues se esta a la publicación de esta ADENDA.

En tal sentido se solicita la publicación de la ADENDA.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.



**Lic. Leticia Cáceres
Directora UOC**

Gobernación del Departamento Central